


Análisis del encuadre léxico en los editoriales sobre la guerra de Cuba publicados en la prensa española

Ana Mancera Rueda

Universidad de Sevilla (España) ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/clac.94824>

Enviado: 23 de abril de 2023 • Aceptado: 22 de febrero de 2024

ES Resumen: El propósito de este trabajo es identificar los encuadres léxicos dominantes en los editoriales sobre la guerra de Cuba publicados a lo largo de 1898, en tres de los principales diarios de la prensa española: *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*. El periodismo ejercía entonces una gran influencia en las decisiones políticas. Además, constituía el único medio con el que contaba la sociedad para informarse sobre los sucesos ultramarinos, de ahí su relevancia para moldear la opinión pública. El uso de un *software* de análisis de corpus nos ha permitido llevar a cabo un análisis cuantitativo de los sustantivos más recurrentes y detectar los campos semánticos de mayor relevancia. Además, el análisis contrastivo nos ha permitido conocer la evolución experimentada por la línea editorial de cada diario a lo largo de las distintas etapas de este conflicto bélico. Por tanto, esta investigación puede ayudar a dilucidar cuál fue la responsabilidad de la prensa en el enfrentamiento entre España y los Estados Unidos.

Palabras clave: prensa española, siglo XIX, guerra de Cuba, análisis del encuadre.

ENG Analysis of lexical framing in editorials on the Cuban War published in the Spanish press

Abstract: The purpose of this paper is to identify the dominant lexical frames in the editorials on the Cuban War published throughout 1898, in three of the main newspapers of the Spanish press: *El Imparcial*, *El Liberal* and *Heraldo de Madrid*. Journalism then exercised a great influence on political decisions. In addition, it was the only way that society had to find out about overseas events, hence its relevance to shape public opinion. The use of corpus analysis software has allowed us to carry out a quantitative analysis of the most recurring nouns and detect the most relevant semantic fields. In addition, the contrastive analysis has allowed us to know the evolution experienced by the editorial line of each newspaper throughout the different stages of this war. Therefore, this investigation can help to elucidate what was the responsibility of the press in the confrontation between Spain and the United States.

Keywords: Spanish press, 19th century, the Cuban War, framing analysis.

Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Corpus y metodología. 4. Análisis cuantitativo. 5. Análisis cualitativo y discusión de los resultados. 6. Conclusiones. Agradecimientos. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Mancera Rueda, A. (2024). Análisis del encuadre léxico en los editoriales sobre la guerra de Cuba publicados en la prensa española, Robles Ávila, S. (coord.): Comunicación pública. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 98 (2024) 1-16. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.94824>

1. Introducción

La prensa española ejerce un papel decisivo en el desarrollo de la guerra de Cuba (1895-1898). Por ejemplo, en marzo de 1895, un artículo de opinión publicado en *El Resumen*, en el que se ponen de manifiesto las maniobras de algunos oficiales españoles para evitar ser llamados a filas desencadena una crisis de gobierno que acabará provocando la dimisión del presidente Práxedes Mateo Sagasta; en agosto de ese mismo año, el diario republicano *La Nación* publica un editorial sobre el general Arsenio Martínez Campos con el título «Ese hombre no sirve» (8-VIII-1895), lo que suscitará una virulenta campaña en su contra; en diciembre de 1895, *El Resumen* anuncia en primera plana los nombres de los periódicos que se adhieren a su petición

al Gobierno para que Martínez Campos sea destituido de su puesto como capitán general de Cuba; una demanda a la que pocos días después accederá Antonio Cánovas del Castillo, ya que tales presiones por parte de la prensa hacen peligrar su presidencia; y el general Valeriano Weyler, sucesor de Martínez Campos, sufrirá una campaña de desprestigio similar por parte de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*.

Asimismo, en la prensa se pueden encontrar múltiples manifestaciones de la repercusión con la que contó en la sociedad española la explosión del *Maine* el 15 de febrero de 1898. En los días siguientes se producen en toda España las celebraciones de antruejo, aunque *Blanco y Negro* dedica una de sus páginas a debatir sobre «la oportunidad o inoportunidad de esta resurrección carnavalesca», mientras fallecen numerosos soldados en Cuba y se suceden los conflictos diplomáticos con los Estados Unidos («El carnaval en Madrid», *Blanco y Negro*, 26-II-1898); de ahí que el alcalde de Madrid prohíba el disfraz de cerdo «para no herir la susceptibilidad de los yankees» («Cosillas», *El Motín*, 19-II-1898), ya que, según los diarios españoles, este animal es el que mejor los representa. Por ejemplo, Mariano de Cavia se refiere a los Estados Unidos como «Porcópolis», y propone que el neologismo «cerdolización» sea incluido en el diccionario de la Real Academia Española para hacer alusión a la política norteamericana (Mariano de Cavia, «Cerdolización», *El Imparcial*, 16-II-1898).

Mientras tanto, en las calles y plazas de todo el país, los ciudadanos se concentran en animados corros, discutiendo sobre la necesidad de entrar en guerra contra los Estados Unidos, a fin de restablecer el «mancillado honor de España» («Impresiones del día», *Heraldo de Madrid*, 26-II-1898). Ávidos de noticias, acuden también a las redacciones de los periódicos.

En estos párrafos iniciales, hemos pretendido mostrar de manera sucinta la influencia que la prensa parece ejercer en el desarrollo de la guerra de Cuba. Así lo han puesto de manifiesto reconocidos historiadores, como Thomas (1973), Elorza y Hernández Sandoica (1998), Navarro (1998), Comellas (2002) o Tone (2008), entre otros. Sin embargo, hasta donde sabemos, los textos sobre este conflicto bélico publicados en los diarios españoles no han sido aún analizados desde una perspectiva lingüística. Como advierte Esteba (2022: 197): «A pesar del interés incuestionable de los textos periodísticos del siglo XIX, el conocido como siglo de la prensa, aún resta mucho espacio inexplorado a ojos de los lingüistas». Y es que, «en contraste con la profundidad que hemos alcanzado en la comprensión de la lengua de centurias anteriores, el conocimiento del siglo XIX [...] es aún parcial y fragmentario» (Bravo 2022: 24).

Por esta razón, nos hemos propuesto ofrecer en el presente artículo un primer acercamiento a la detección de los encuadres léxicos predominantes en tres de los principales periódicos de la prensa decimonónica: *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*. Esta investigación se sitúa, por tanto, dentro de la teoría del encuadre (*framing analysis*) y aporta una perspectiva innovadora tanto por el corpus objeto de estudio, como por la metodología implementada. Nuestra hipótesis de trabajo es que el análisis de los sustantivos en un corpus de editoriales periodísticos puede ayudar a identificar los campos semánticos dominantes y a detectar los encuadres más relevantes de los que se sirvió la prensa para orientar la visión de la opinión pública sobre la guerra de Cuba.

2. Marco teórico

El etnógrafo estadounidense Gregory Bateson fue el primero en hacer uso del término *framing* en 1955, para referirse al proceso psicológico vinculado con el contexto, que lleva al ser humano a detenerse en ciertos aspectos de la realidad y a desestimar otros (Bateson 1972). Posteriormente, este concepto adquirió relevancia en el seno de la sociología, especialmente gracias a las aportaciones en el campo del interaccionismo simbólico por parte de Goffman (1974), para quien el *frame* constituye una matriz de posibles eventos y un conjunto de roles asociados con ellos, que permiten contextualizar toda interacción social.

Asimismo, dentro de la corriente del constructivismo social, Tuchman (1978) se basó en este enfoque para analizar cómo la mente humana lleva a cabo la interpretación de los fenómenos sociales a los que accede por intermediación del periodismo. En consonancia con esta perspectiva se encuentra el planteamiento de Entman (1993), que considera el encuadre un proceso consistente en seleccionar algunos elementos de la realidad percibida y elaborar una narrativa que resalte las conexiones entre ellos, con el fin de promover una interpretación particular. Esta dimensión narrativa del encuadre y su vinculación con el discurso informativo ha sido estudiada también por Johnson-Cartee (2005), para quien las noticias constituyen historias en las que se narran secuencias de eventos, con una serie de actores implicados, cada uno con sus intereses particulares.

Numerosos investigadores especializados en el análisis de la comunicación pública han considerado la teoría del encuadre como una perspectiva fundamental para comprender cómo el contenido verbalizado en los medios afecta a los destinatarios de sus productos discursivos (Scheufele 2006; De Vreese y Lecheler 2012). Como explica Sádaba (2001), esto les ha llevado a observar el funcionamiento interno de las empresas periodísticas para examinar cómo los procedimientos de obtención, selección y difusión de la información noticiosa condicionan la manera de percibir la realidad por parte de sus audiencias. Algo que resulta especialmente relevante en la comunicación política, ámbito en el que el concepto de *frame* también ha adquirido una considerable relevancia (Lakoff 2004).

Asimismo, para la lingüística cognitiva el concepto de *encuadre* constituye un aspecto clave, ya que este puede contribuir a explicar cómo tanto el enunciador como los enunciatarios se encuentran determinados por diversos factores que orientan la emisión y la interpretación de sus actos de habla (Fillmore 1976; Lakoff y Johnson 1980; Langacker 1987), ya sean criterios comerciales, factores político-culturales,

o marcos empleados por las élites culturales (Strömbäck y Dimitrova 2006). También desde la perspectiva del análisis del discurso se han estudiado los marcos como representaciones cognitivas de las experiencias de un sujeto, es decir, como modelos mentales (Van Dijk 2012). Por ejemplo, Gallardo (2014) considera el encuadre discursivo como una estrategia de diseño global de un texto, que lleva al emisor a seleccionar determinados elementos lingüísticos con el fin de orientar cognitivamente la interpretación de un mensaje.

En la actualidad, la teoría del *framing* constituye el modelo más utilizado en los trabajos sobre comunicación pública, pues cuenta con una popularidad superior a la de otras conocidas teorías acerca del discurso mediático, como la de la *agenda-setting*, la perspectiva del *gatekeeping* o la del *priming* (Weaver 2007). Sin embargo hasta la fecha, este enfoque no parece haber sido explorado por los investigadores que emplean como base de análisis lingüístico los textos históricos, de ahí que la propuesta de aplicar este marco teórico al estudio de los productos periodísticos sobre la guerra de Cuba suponga un aspecto novedoso.

3. Corpus y metodología

El corpus en el que se basa la presente investigación está conformado por 108 editoriales sobre la guerra de Cuba publicados en tres diarios editados en Madrid: *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*. El primero de ellos, de ideología liberal, fue fundado en 1867 por Eduardo Gasset y se convirtió en el periódico más influyente en la España del último tercio del siglo XIX; según Mariano de Cavia, su historia era «la historia misma de España desde las vísperas de la Revolución de septiembre» («Cincuenta años en *El Imparcial*», 16-III-1917). *El Liberal* surgió en 1879 por la disidencia de algunos redactores de *El Imparcial*, de ideología republicana, que se mostraron disconformes con la mudanza ideológica de este último diario, al aceptar el régimen monárquico alfonsino. Por último, el *Heraldo de Madrid* nació en 1890 como una publicación vespertina, aunque llegará a publicar diversas ediciones diarias. En 1893 fue adquirido por José Canalejas, uno de los líderes del Partido Liberal.

Estos fueron los tres periódicos de mayor tirada durante el periodo de la Restauración y, de acuerdo con Sánchez Illán (1999), puede fácilmente demostrarse que, de modo directo, influyeron en la toma de decisiones gubernamentales. Representantes del denominado *periodismo independiente, de información, o de empresa* se mostraban «más atentos a servir los intereses de la Empresa que los de un partido», asumiendo un carácter «decididamente mercantil» (Seoane 1983: 16-17). Frente a los *periódicos de partido*, órganos de expresión de un líder o grupo parlamentario subvencionados por los llamados «fondos de reptiles» (Timoteo 1981: 142), los representantes del periodismo *de empresa* concebían la producción de diarios como negocio, no como una mera manifestación de la ideología de una fuerza política. De ahí que buscaran, ante todo, la rentabilidad económica obtenida gracias a la publicidad (Robles 2022; Rodríguez Manzano 2022). Por eso se esforzaban por lograr tiradas cada vez más altas, atrayendo la atención de sus potenciales compradores mediante el uso del gran titular y del alarde tipográfico, y las amplias coberturas noticiosas de los sucesos que provocaban mayor inquietud entre la opinión pública.

Como ya hemos puesto de manifiesto *ut supra*, la guerra de Cuba fue uno de los acontecimientos que más interés suscitó en la sociedad española del último tercio del siglo XIX. En Mancera (2022) recopilamos un corpus de 2000 textos periodísticos sobre este conflicto bélico, publicados en un centenar de diarios y revistas decimonónicas. Sin embargo, en esta ocasión nuestra investigación se circunscribe al editorial, una tipología textual a través de la cual se muestran los posicionamientos políticos, ideológicos, religiosos o sociales del periódico, «que quedan reflejados en la redacción de estos documentos periodísticos de opinión» (Medina 2013: 367). Dicho género discursivo representa la voz colectiva de la empresa responsable de la edición de cada diario, por eso su análisis nos permitiría conocer mejor la postura de los tres principales periódicos españoles de tirada nacional.

Con el fin de identificar también si existió una evolución en la línea editorial de los tres diarios en las distintas fases de la contienda, hemos identificado los 16 acontecimientos más relevantes que transcurrieron a lo largo de 1898. Aunque la guerra de Cuba comenzó en 1895, las etapas más decisivas de este enfrentamiento tendrán lugar en 1898, cuando los Estados Unidos declaren abiertamente su hostilidad a España.

A continuación, hemos seleccionado 108 editoriales, 36 por cada uno de los tres diarios. Hay que tener en cuenta que no todos los días se publican en estos tres periódicos editoriales sobre la situación en Cuba, de ahí que hayamos considerado necesario consignar en la tabla 1 las fechas de los textos analizados, con el fin de demostrar que de cada uno de los hechos noticiosos se ha escogido el mismo número de editoriales en *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*.

Tabla 1. Corpus analizado

	<i>Heraldo de Madrid</i>	<i>El Imparcial</i>	<i>El Liberal</i>
Comienzo del régimen de autonomía en Cuba	1 de enero de 1898	1 de enero de 1898	1 de enero de 1898
Motín en La Habana	13, 14 y 15 de enero de 1898	14, 15 y 16 de enero de 1898	13, 14 y 15 de enero de 1898
Llegada del <i>Maine</i> a Cuba	25 y 26 de enero de 1898	25 y 26 de enero de 1898	25 y 26 de enero de 1898

	Heraldo de Madrid	El Imparcial	El Liberal
Publicación de la carta de Dupuy de Lome	11 de febrero de 1898	11 de febrero de 1898	11 de febrero de 1898
Explosión del <i>Maine</i>	16, 17 y 18 de febrero de 1898	16, 17 y 18 de febrero de 1898	16, 17 y 18 de febrero de 1898
El <i>Vizcaya</i> está en Nueva York	21 de febrero de 1898	27 de febrero de 1898	22 de febrero de 1898
Rumores de guerra contra los Estados Unidos	10, 18 y 23 de marzo; 3, 4, 5 y 6 de abril de 1898	10, 18 y 23 de marzo; 3, 4, 5 y 6 de abril de 1898	10, 18 y 23 de marzo; 3, 4, 5 y 6 de abril de 1898
Promulgación de la <i>Joint Resolution</i> en los Estados Unidos	19 de abril de 1898	19 de abril de 1898	19 de abril de 1898
Ultimátum de Estados Unidos a España para que abandone la isla	21 de abril de 1898	21 de abril de 1898	21 de abril de 1898
Declaración de guerra de los Estados Unidos a España	25 de abril de 1898	26 de abril de 1898	25 de abril de 1898
Desarrollo de la contienda	3, 4, 5 y 6 de mayo de 1898	2, 4, 11 y 20 de mayo de 1898	3, 4, 6 y 7 de mayo de 1898
Bloqueo de la escuadra y derrota del almirante Cervera	3, 4 y 6 de julio de 1898	3, 4 y 6 de julio de 1898	3, 4 y 5 de julio de 1898
Supresión de garantías constitucionales en España	14, 15, 16 y 17 de julio de 1898	14, 15, 16 y 17 de julio de 1898	14, 15, 16 y 17 de julio de 1898
La prensa solicita la dimisión del Gobierno	4 de agosto de 1898	4 de agosto de 1898	4 de agosto de 1898
Sesión sobre las responsabilidades de la guerra en el Senado	8 de septiembre de 1898	8 de septiembre de 1898	8 de septiembre de 1898
Firma del tratado de paz entre España y los Estados Unidos	10 y 12 de diciembre de 1898	10 y 11 de diciembre de 1898	10 y 12 de diciembre de 1898

Fuente: elaboración propia

El análisis de los editoriales se ha llevado a cabo con la ayuda del gestor de corpus Sketch Engine. Esta herramienta informática cuenta con etiquetadores y lematizadores automáticos, lo que permite identificar los términos más frecuentes ordenando los listados en diferentes categorías de palabras (Kilgarriff et al. 2014). En este trabajo hemos optado por centrarnos únicamente en los sustantivos, aunque en futuras investigaciones podría ser interesante estudiar también los adjetivos, verbos o adverbios más recurrentes en los editoriales periodísticos. Dado que los sustantivos actúan como núcleo del sintagma nominal en sus diferentes funciones sintácticas, poseen con la temática del texto una vinculación más significativa que otras categorías léxicas. Por esta razón, para poder identificar los campos semánticos de mayor relevancia, parece conveniente comenzar esta línea de investigación poniendo el foco en los nombres.

Antes de incorporar el corpus a Sketch Engine, se eliminaron de él todos los elementos no pertenecientes a los editoriales, es decir, las fechas de publicación, los nombres de los diarios y los números de página, datos que nos habían servido para su identificación en la fase de transcripción. Pero en la fase de análisis, estos podrían contaminar los resultados. De los listados de sustantivos más frecuentes en los editoriales de cada uno de los tres periódicos, inicialmente se seleccionaron los 200 sustantivos que figuraban en las primeras posiciones. La opción *Lista de palabras* de Sketch Engine muestra los resultados por lemas, es decir, en el número total de apariciones de cada sustantivo se incluyen las variaciones por género o número.

A continuación, se realizó un filtrado manual de los resultados para descartar las *verba omnibus* (Beinhauer 1929) o proformas significativamente extensas, como *cosa* que, por ejemplo, en los editoriales del *Heraldo de Madrid* ocupaba el noveno lugar, atendiendo a su frecuencia absoluta. También fueron descartados numerosos sustantivos ambiguos, ya que su amplitud de significado impedía adscribirlos a un único campo semántico. Solo se tuvieron en cuenta aquellos que en nuestro corpus se utilizaban siempre dentro de un mismo campo semántico, de ahí que fuera necesario examinar detenidamente su contexto lingüístico, a fin de poder dilucidar este aspecto. Después se identificaron los principales campos semánticos, lo que permitió desechar los términos ajenos a dichos campos y crear una tabla con los 150 primeros sustantivos de cada uno de los tres diarios. Posteriormente, las funciones *Concordancias* y *Word Sketch* permitieron ir consultando las apariciones de cada uno de esos sustantivos en su contexto y buscar patrones sintácticos estadísticamente relevantes.

4. Análisis cuantitativo

Los editoriales de los tres periódicos analizados cuentan con una extensión similar, de ahí que la variación en el número de palabras no afecte de manera significativa a los resultados. Además del cómputo global de términos, en la tabla 2 se recoge el número de sustantivos y su frecuencia por millón, así como la frecuencia de los 150 sustantivos seleccionados por cada diario (450 en total):

Tabla 2. Presencia de los sustantivos en el corpus

	Número de palabras	Número de sustantivos	Frecuencia de los sustantivos (por millón)	Frecuencia de los sustantivos seleccionados (por millón)
<i>Heraldo de Madrid</i>	23 958	3846	5809	2201
<i>El Liberal</i>	23 162	3553	5100	1879
<i>El Imparcial</i>	25 860	3735	6092	2116

Fuente: elaboración propia

Para la delimitación de los campos semánticos nos hemos basado en algunos aspectos de la taxonomía desarrollada por Del Moral (2009), pero no en su totalidad. En concreto, nos ha resultado de utilidad su identificación de la categoría *Guerra y paz* dentro del capítulo dedicado a la «Vida en sociedad»; y su referencia al *Estado emocional*, en el capítulo «Espíritu humano» (Del Moral 2009). Como explica Ardèvol-Abreu (2015), los investigadores sobre los encuadres fijados por los medios de comunicación tradicionalmente han optado por dos vías de estudio: la deductiva o la inductiva. La deductiva parte de encuadres ya predefinidos que se aplican a la muestra de análisis, lo que permite una mayor replicabilidad y facilita el estudio comparativo. Por ejemplo, un buen número de trabajos sobre situaciones de conflicto en el ámbito internacional se sustenta en los campos semánticos identificados por Neuman, Just y Crigler (1992): aspectos económicos, conflicto, desamparo, interés humano y valores morales (Semetko y Valkenburg 2000; Noakes y Wilkins 2002; Edy y Meirick 2007, entre otros).

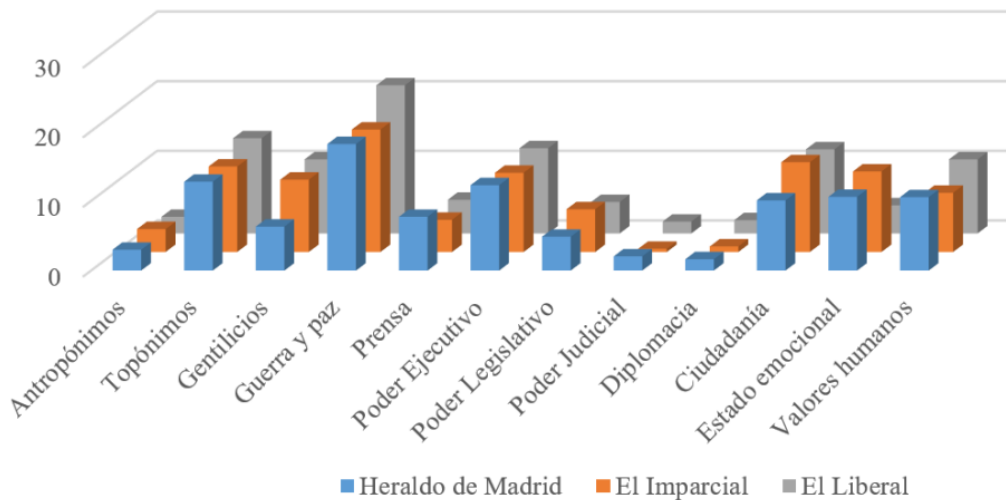
Como advierten Igartua y Humanes (2004), el inconveniente de la vía deductiva es que aquellos encuadres que no hayan sido definidos a priori no podrán ser detectados ni evaluados. Por eso en este trabajo hemos optado fundamentalmente por realizar una aproximación inductiva, que requiere un acercamiento a los textos más abierto, a fin de poder identificar los encuadres subyacentes en nuestro corpus de editoriales del siglo XIX. Al precisar los campos semánticos, Van Gorp et al. (2021) recomiendan destinar a cada categoría un título lo suficientemente abstracto, como para que resulte aplicable en ámbitos similares. Por esta razón, los campos semánticos principales que hemos identificado tras el análisis de los tres diarios son: 1) antropónimos; 2) topónimos; 3) gentilicios; 4) guerra y paz; 5) prensa; 6) Poder Ejecutivo; 7) Poder Legislativo; 8) Poder Judicial; 9) diplomacia; 10) ciudadanía; 11) estado emocional y 12) valores humanos tenidos por esenciales. A continuación, en la tabla 3 se muestra la presencia de los sustantivos de cada campo semántico en los tres periódicos:

Tabla 3. Presencia de los sustantivos por campo semántico

	<i>Heraldo de Madrid</i>	<i>El Imparcial</i>	<i>El Liberal</i>
Antropónimos	66 (2.99 %)	70 (3.30 %)	45 (2.39 %)
Topónimos	281 (12.76 %)	260 (12.28 %)	257 (13.67 %)
Gentilicios	139 (6.31 %)	220 (10.39 %)	200 (10.64 %)
Guerra y paz	400 (18.17 %)	372 (17.58 %)	400 (21.28 %)
Prensa	170 (7.72 %)	98 (4.63 %)	91 (4.84 %)
Poder Ejecutivo	270 (12.26 %)	241 (11.38 %)	230 (12.24 %)
Poder Legislativo	107 (4.86 %)	130 (6.14 %)	85 (4.52 %)
Poder Judicial	45 (2.04 %)	10 (0.47 %)	32 (1.70 %)
Diplomacia	36 (1.63 %)	17 (0.80 %)	36 (1.91 %)
Ciudadanía	222 (10.08 %)	273 (12.9 %)	227 (12.08 %)
Estado emocional	233 (10.58 %)	245 (11.57 %)	76 (4.04%)
Valores humanos	232 (10.54 %)	180 (8.50 %)	200 (10.64 %)
Total	2201	2116	1879

Fuente: elaboración propia

En el gráfico 1 se sintetizan estos datos:



Fuente: elaboración propia

Como puede apreciarse, los resultados en los tres diarios son muy similares. Dado el contexto noticioso, no extraña que en todos ellos los sustantivos pertenecientes al campo semántico *guerra y paz* sean los más numerosos (especialmente en *El Liberal*, donde su representatividad es del 21.28 %). Le siguen los *topónimos* con los que se alude a los lugares más relevantes del conflicto (también más recurrentes en *El Liberal*, donde estos alcanzan un 13.67 % de representatividad) y los términos que designan nociones correspondientes al *Poder Ejecutivo* (de mayor preeminencia en el *Heraldo de Madrid*, un 12.26 % de representatividad).

También son muy abundantes los sustantivos que designan *estados emocionales* (especialmente en *El Imparcial*, donde representan el 11.57 %) y aquellos referidos a *valores humanos tenidos por esenciales* (por ejemplo, en *El Liberal* suponen el 10.64 %), así como las referencias a la *ciudadanía* (más presentes en *El Imparcial*, en el 12.9 % de los ejemplos). No extraña tampoco el elevado porcentaje de *gentilicios* (con una representatividad del 10.64 % en el caso de *El Liberal*). Por otra parte, encontramos además en estos tres diarios referencias a aspectos que tienen que ver con su propia actividad informativa, algo que hemos englobado bajo el marbete *prensa* (en el *Heraldo de Madrid* su representatividad es del 7.72 %).

Menos frecuentes son las menciones al *Poder Legislativo* y al *Poder Judicial* que, por ejemplo, en *El Liberal* se limitan al 4.52 % y al 1.70 %, respectivamente. Y resulta llamativa la escasez de *antropónimos* (especialmente en *El Liberal*, donde estos tienen una representatividad de tan solo el 2.39 %) y de referencias a la *diplomacia* (es *El Liberal* el diario que más apela a términos relacionados con este concepto, pero únicamente en el 1.91 % de los casos).

5. Análisis cualitativo y discusión de los resultados

Tras mostrar la representatividad de los principales campos semánticos identificados en nuestro corpus, vamos a detenernos ahora en el análisis de los sustantivos más destacados en cada uno de ellos.

5.1. Guerra y paz

Según hemos mostrado *ut supra*, la mayor parte de los sustantivos del corpus se adscriben al campo semántico *guerra y paz*. El término «guerra» es el más utilizado en los tres diarios. Como modificador de él en *El Liberal* suele emplearse el adjetivo «justa»,

(1) Nosotros, al prepararnos á defender con las armas lo que es nuestro, á rechazar la agresión que se intenta contra nuestro territorio y á separar los obstáculos violentamente opuestos á nuestra soberanía, estamos y estaremos dentro de la *guerra justa*.

(«Atrás el extranjero», *El Liberal*, 21-IV-1898).

que se opone al sintagma nominal «guerra inicua»:

(2) La Unión americana, al invadir nuestra casa y al atacar nuestra jurisdicción, entra de lleno en los términos de la *guerra inicua*.

(«Atrás el extranjero», *El Liberal*, 21-IV-1898).

Esta contraposición resulta interesante, porque la lectura de los editoriales sobre la guerra de Cuba publicados entre enero y diciembre de 1898 en este periódico nos ha permitido advertir cómo en los primeros meses de este año sus redactores se muestran contrarios a entrar en un conflicto armado contra los Estados Unidos. Parece que es a partir de principios de abril cuando comienza a cambiar su línea editorial. Esto ocurre tras constatar que el gobierno de McKinley atribuye la culpa de la explosión del *Maine* a los españoles, en un intento de manipular a la opinión pública norteamericana para que se mostrara partidaria de

la declaración de guerra. De esta forma no solo conseguirá alejar el foco de la responsabilidad que podría recaer sobre la Armada norteamericana, sino que también logrará el pretexto que algunos miembros de su partido le reclaman con insistencia para poder intervenir en el conflicto en la isla. En 1975 una comisión de investigación demostró que no existían evidencias suficientes que permitieran acreditar que se hubiera colocado un explosivo en el exterior del barco. Más bien la causa del siniestro parecía ser una detonación accidental interna, provocada por un incendio de carbón. Estos incendios resultaban muy frecuentes en tal tipo de barcos, debido a defectos en el diseño; especialmente cuando se encontraban en aguas tropicales y cargados de carbón bituminoso y de municiones para los cañones (cfr. Rickover 1976).

En abril se publican diversos editoriales en los que *El Liberal*, aunque sigue insistiendo en su postura pacifista, poco a poco se va posicionando a favor del conflicto armado como única vía para salvar el honor de España. De ahí que, según puede apreciarse en (1) y en (3), se utilicen los sintagmas nominales «guerra justa» y «guerra defensiva» para referirse a la postura que, a su juicio, debe adoptar el Gobierno de España,

(3) Queremos exponer tan sólo [...] que la guerra suscitada por los Estados Unidos á España fue y es de carácter ofensivo, mientras que la aceptada por nosotros tiene todas las condiciones de la *guerra defensiva*, ó séase de la *guerra justa*.

(«Allí estamos y allí estaremos», *El Liberal*, 25-IV-1898).

frente a «guerra inicua», como se aprecia en (2), es decir, 'contraria a la equidad' y 'malvada', o «guerra injusta» (4), sintagmas empleados para hacer mención de la postura de los Estados Unidos, capaz de declarar un conflicto bélico solo para satisfacer su codicia:

(4) Está dicho cuanto había que decir respecto de la *guerra injusta* que el gobierno de los Estados Unidos, empujado por una gran masa de opinión, trata de promovernos.

(«Hablen los hechos», *El Liberal*, 19-IV-1898).

En editoriales como este se pone de manifiesto una crítica implícita a la prensa sensacionalista norteamericana, a la que se acusa de incitar a la población de este país a movilizarse en favor de la contienda. «Víctima» de la manipulación informativa de los periódicos de Pulitzer y Hearst, el Gobierno de Mac-Kinley no tendrá más remedio que declarar la guerra a España.

A principios de abril podemos encontrar aún algún editorial en el que *El Liberal* expresa su esperanza de lograr una «paz honrosa»:

(5) Callaremos, no obstante, afirmando el propósito de hablar alto y claro cuando se precise. Si hoy lo hiciéramos, podría tal vez experimentar tropiezos el logro de una *paz honrosa*, en que se cifran todavía muchas y muy legítimas esperanzas.

(«Los buenos oficios del Papa», *El Liberal*, 4-IV-1898)

También el *Heraldo de Madrid* se muestra contrario a la guerra antes de que esta se declare formalmente,

(6) De parte de España no han podido esperarse disposiciones más benévolas; y si, en efecto, como aseguran en Washington, aquel Gobierno ansía la paz y la amistad con nosotros, va siendo ya hora de que con resolución y franqueza pongamos término á una situación verdaderamente intolerable.

(«Siempre lo mismo», *Heraldo de Madrid*, 11-II-1898)

si bien ya a finales de enero hemos podido localizar un editorial en el que se aboga por el envío de acorazados españoles a las aguas norteamericanas, en respuesta a la llegada del *Maine* a un territorio español, como es la isla de Cuba:

(7) A las noticias de ayer, dando cuenta de la llegada del *Maine* á las aguas de la Habana, debían corresponder las de hoy dando cuenta del viaje de acorazados españoles á las de Nueva York [...]. Y si quieren que en esto de las visitas y de las salvas quede la cuestión, sea en buena hora, que por la paz estamos; pero no por la mansedumbre [...].

(«A los barcos, con barcos», *Heraldo de Madrid*, 26-I-1898).

Según *El Imparcial*, para «acabar de una vez», la guerra contra los Estados Unidos es mejor opción que mantener la lucha contra los insurrectos cubanos, que desde 1895 está haciendo «desangrarse estérilmente» a la nación española por el envío periódico de tropas que no acaban de pacificar el territorio:

(8) Acabar de una vez saldrá más que *desangrarse estérilmente*. Si de lo que se trata por el gobierno de Washington es de contener la contrarrevolución en Cuba, de impedir las presentaciones, de hacer infecundo para la pacificación lo que del período de seca nos resta aún y de meternos en un año más de esfuerzos y sacrificios, para empezar de nuevo, preferible será verle entrar francamente en terrenos de violencia [...]

(«Calma, previsión, energía», *El Imparcial*, 26-I-1898).

La doble vertiente del conflicto, que enfrenta a España al mismo tiempo con los norteamericanos y con los insurrectos cubanos, se aprecia en este editorial en el que se alude a los «enemigos interiores y exteriores de la pacificación»:

(9) Contra estas mejores disposiciones del ánimo popular, así en la Península como en la grande Antilla, no se deja de esgrimir ciertas armas por los *enemigos interiores y exteriores de la pacificación*.

(«Mudanza visible», *El Imparcial*, 25-I-1898).

Estados Unidos es el «enemigo extranjero»,

(10) Que el alma de la nación responde, hanlo demostrado los aplausos tributados anteayer á cualquiera palabra del Sr. Sagasta, reveladora de un arranque genuinamente nacional frente á las insolencias y calumnias del *enemigo extranjero* [...].

(«Las nuevas Cortes», *El Imparcial*, 21-IV-1898).

pero también el «enemigo codicioso»:

(11) Hasta tal punto son terribles las exigencias de un pueblo que riñe por su honor, tantos sacrificios reclama de aquellos hijos que defienden sus banderas, que aceptaría la patria sin resignación mayores penas á trueque de inferir *al injusto y codicioso enemigo* mayores daños.

(«Dolor nacional», *El Imparcial*, 6-VII-1898).

En cambio, llama la atención el que en este otro editorial se utilice como modificador antepuesto al sustantivo «enemigo» el adjetivo «dañoso», para hacer referencia a los insurrectos cubanos, a los que se califica de meros «aventureros»:

(12) Por otra parte, dueña Cuba de su presupuesto, de su Arancel y de su trabajo, más *dañosos enemigos* serán para ella que para España los *aventureros* que se obstinen en sostener una guerra de incendios, rapiñas y depredaciones.

(«Ni optimismos ni desmayos», *El Liberal*, 13-I-1898).

En los fragmentos de los editoriales que acabamos de mostrar podemos encontrar múltiples sustantivos vinculados con el campo semántico *guerra y paz*. Por ejemplo, «armas» y «agresión» en (1); «acorazados» en (7); «pacificación» o «violencia» en (8); o «armas», «enemigo» y «pacificación» en (9).

5.2. Topónimos, gentilicios y antropónimos

El segundo campo semántico más relevante de nuestro corpus es el de los topónimos. «España», «Cuba» y «Estados Unidos» son los más recurrentes, seguidos de las ciudades «Madrid», «Santiago» y «Washington». El sintagma nominal «la cuestión de Cuba» suele utilizarse para identificar informativamente el contenido de un editorial, en sus primeras líneas, pues se presupone a los lectores al tanto de la actualidad noticiosa acerca de un conflicto cuya cobertura se viene prolongando ya desde 1895:

(13) Hemos hecho cuanto nos ha sido dable para llamar la atención del país y del gobierno sobre la política seguida por los Estados Unidos en *la cuestión de Cuba* [...].

(«Índice necesario», *El Imparcial*, 27-II-1898).

También el topónimo «España» habitualmente forma parte de un sintagma preposicional, modificador del sintagma nominal «los enemigos de España»:

(14) Sobre ellas cae, como el agua helada sobre quien tiritaba de frío, la consideración del júbilo que habrán de sentir los intransigentes separatistas al enterarse de tales hechos, y de la consistencia que lo ocurrido dará á los propósitos de *los enemigos de España*.

(«El dolor de España», *El Imparcial*, 14-I-1898).

Como correferente del «Gobierno de España» suele utilizarse «el gabinete de Madrid»,

(15) [...] mucho nos tememos que lo que ayer fueron previsiones y patrióticos anuncios nuestros y hoy son ya tristes presentimientos del *Gabinete de Madrid*, se conviertan pronto en amargas y crueles realidades.

(«Hacia el desenlace», *Heraldo de Madrid*, 23-III-1898).

al que frecuentemente se opone «el gabinete de Washington»:

(16) No obstante el aplanamiento del espíritu público y de las ridículas fiestas carnavalescas con que se pretende distraerle, ayer no se habló más que de la nueva humillación impuesta por *el gabinete de Washington al de Madrid* y de la inutilidad de tales humillaciones.

(«Ante la conciencia universal», *El Imparcial*, 16-II-1898).

En Santiago tuvo lugar la derrota de la escuadra del almirante Pascual Cervera, a la que la prensa se suele referir como «el doloroso incidente de Santiago de Cuba»:

(17) Se hará cada día más espesa y más general la obscuridad que ahora envuelve *el doloroso incidente de Santiago de Cuba*.

(«Todo en duda», *El Liberal*, 17-VII-1898).

En este último combate naval, los españoles perdieron seis barcos y 323 hombres; además, 151 de los 2227 tripulantes de la escuadra resultaron heridos (Concas y Palau 1992). Podrían haber sido muchos más si Cervera no hubiera optado por desobedecer las órdenes del capitán general de Cuba, quien le había insitado a salir de noche para sorprender a los norteamericanos. Pero el almirante sabía que a plena luz del día sus hombres tenían más posibilidades de salvarse llegando a nado hasta la costa que en la oscuridad de la noche, cuando les resultaría más difícil orientarse. Más que huir, lo que hicieron los barcos españoles fue

embarrancar. De hecho, el *Colón* quedó casi incólume. Una consecuencia del abnegado empeño de Cervera de «perder los barcos y salvar a los hombres», como ha reconocido Comellas (2002: 31).

En mayo de 1898 se libró también otra batalla naval contra las tropas de los Estados Unidos en Cavite, con resultados funestos para España, de ahí que los topónimos «Filipinas» y «Manila» aparezcan de manera recurrente en estos editoriales sobre la guerra de Cuba, en los que se establece un paralelismo entre la situación de ambos escenarios bélicos:

(18) No ha salido España jamás de territorio alguno sin grandeza: grande fué nuestra aparición en América; grande es nuestro dominio en Filipinas; en ambas regiones unos cuantos miles de españoles imperan siglos sobre millones de almas; y ni de Filipinas ni de Cuba podríamos volver sin que la garra del león marque sobre tanta ingratitud y sobre tanta iniquidad una imborrable huella. («Dolor y gloria», *Heraldo de Madrid*, 3-VII-1898).

Asimismo, durante el mes de abril, cuando se especula sobre si los Estados Unidos declararán o no la guerra a España, las reiteradas alusiones a «Inglaterra» en la prensa demuestran cómo la colaboración de esta potencia naval se percibe como uno de los factores decisivos para los norteamericanos:

(19) ¿No provendrán de la seguridad en el apoyo de *Inglaterra* los alientos, que los norteamericanos revelan ahora al lanzarse á una aventura, cuyo término es muy difícil de prever? («Cavilidades», *El Imparcial*, 3-IV-1898).

En cuanto a los gentilicios, lógicamente, los más utilizados son «español», «norteamericano» y «yankee». Como muestra la herramienta Word Sketch, el adjetivo *buenos* suele aparecer antepuesto al plural «españoles», en una supuesta categorización moral de carácter ponderativo:

(20) Los juicios de la prensa extranjera acerca del incidente diplomático motivado por la carta del Sr. Dupuy de Lome, acentúan los sentimientos de tristeza y de amargura en el ánimo de todos los *buenos españoles*. («Ante la conciencia universal», *El Imparcial*, 16-II-1898).

Y es común encontrar también el gentilicio como núcleo de un sintagma preposicional complemento de un sustantivo que denota emocionalidad:

(21) [...] es indudable que al Gobierno, y nada más que al Gobierno, se debe el triste equívoco de la Habana, donde el desastre de Manila [...] ha sido recibido con grandes demostraciones de entusiasmo é inundado en júbilo *el corazón de los buenos españoles*. («Miedo á la verdad», *Heraldo de Madrid*, 4-V-1898).

(22) El ataque simultáneo y casi repentino, una vez rotas las hostilidades, á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el estrépito de su prensa y de las agencias telegráficas, el cañoneo de la Habana y de algún otro puerto durante la noche, y los noticiones inspirados por todo ello, deben hallar prevenido, sereno y firme, *el ánimo de los españoles*. («Observaciones», *El Imparcial*, 19-IV-1898).

Abundan en este tipo de textos los actos de habla directivos con los que desde la tribuna de la prensa se indica a los españoles cómo deben sentirse ante las noticias de la contienda o cuál debe ser su actitud, contraponiéndola a la de los ciudadanos del bando enemigo:

(23) Nuestra actitud debe ser reposada y digna; tanto más reposada y tanto más digna, cuanto más violenta y atolondrada sea la de los *norteamericanos*. («Actitud de España», *Heraldo de Madrid*, 18-II-1898).

En estos editoriales se aprecia cómo la función que la prensa decimonónica se atribuye a sí misma va más allá de la meramente informativa, para adentrarse incluso en el ámbito de la orientación psicológica:

(24) De igual suerte habremos de insistir en las indicaciones que días atrás hicimos *para prevenir el espíritu público* contra los efectos de los primeros aparatosos golpes que los *norteamericanos* preparan, algunos de ellos anunciados ayer mismo por el telégrafo. («Observaciones», *El Imparcial*, 19-IV-1898).

(25) Hacia los Estados Unidos, hacia la Casa Blanca, mansión de Mac Kinley; hacia el Capitolio, vivero de laborantes; hacia Nueva York, residencia de los famosos sindicatos; hacia el *yankee*, en fin, *hay que mirar sin miedo: antes con animosa é incansable fijeza*. («Rosa y negro», *Heraldo de Madrid*, 25-I-1898).

Por otra parte, la identificación de los antropónimos más recurrentes nos permite advertir quiénes fueron los principales protagonistas de la actualidad noticiosa a lo largo de todo el conflicto bélico. Como cabría esperar, Práxedes Mateo Sagasta es el más mencionado, dado que desde octubre de 1897 hasta marzo de 1899 ostentó la presidencia del Gobierno español. El análisis de los editoriales de nuestro corpus, publicados entre enero y diciembre de 1898, nos muestra por ejemplo cómo fue evolucionando la postura de *El Imparcial* que, de tributarle elogios,

(26) Que el alma de la nación responde, hanlo demostrado los aplausos tributados anteayer á cualquiera palabra del Sr. *Sagasta*, reveladora de un arranque genuinamente nacional frente á las insolencias y calumnias del enemigo extranjero.

(«Las nuevas Cortes», *El Imparcial*, 21-IV-1898).

pasó a criticarlo duramente:

(27) Desde luego afirmamos que un gobierno como el del Sr. *Sagasta* no es digno de un soldado como el de Santiago de Cuba.

(«El soldado y el Gobierno», *El Imparcial*, 4-VII-1898).

Y llama la atención el uso adjetival del nombre propio del presidente del Gobierno como modificador de un sintagma nominal, una práctica que solo hemos encontrado en este diario:

(28) El *gabinete Sagasta* considera que debe tapan la boca á la opinión pública en asunto de trascendencia tan enorme como lo es el de la paz.

(«Materias de que tratar», *El Imparcial*, 17-VII-1898).

También se observa una evolución en la postura del diario de la familia Gasset respecto al presidente de los Estados Unidos. Así, antes de la declaración de guerra, *El Imparcial* trata de suavizar el ambiente prebélico convenciendo a la opinión pública de

(29) [...] *la buena voluntad de Mac-Kinley* respecto de España.

(«Consulta», *El Imparcial*, 18-III-1898).

Pero dos meses después denuncia su acritud e insolencia:

(30) También se observa que la relativa cortesía empleada por el secretario de Estado del presidente Cleveland va desnaturalizándose á medida que el tiempo avanza. Y que esa cortesía tan relativa se convierte en *acrimonia* y hasta en *insolencia*, cuando ya actúa como presidente *Mac-Kinley*.

(«Debilidad diplomática», *El Imparcial*, 20-V-1898).

Por último, abundan las referencias a Nicolás Salmerón, líder del Partido Republicano:

(31) El Sr. Salmerón es un semita completo. Tiene del semita el espíritu estrecho para las cosas terrenas, más amplio para las ideales; tiene también las convicciones violentas, la iracundia contra el opositor. [...] El Sr. Salmerón, como quiera que está ingerto en catedrático, tira de palmeta y exclama: «¡Cree en mis palabras ó te llamo doctrinario, ignorante é inepto!». Y ayer el Sr. Salmerón no parecía un profeta, ni siquiera un falso profeta. Parecía... ¡el santón de la Puntilla!

(«El discurso de las tres horas», *El Imparcial*, 11-V-1898).

Véase en (31) cómo se lo ridiculiza atribuyéndole un carácter semita o comparándolo con el Santón de la Puntilla, un personaje que se hizo muy popular en la prensa satírica española durante la guerra de Marruecos, por su lenguaje rimbombante y sus continuas filípicas hacia los rifeños. Precisamente, ataques como este hacia los miembros del Partido Republicado habían sido el germen del diario *El Liberal*, fruto de la disidencia de los redactores republicanos de *El Imparcial*, que se encontraban en desacuerdo con la línea editorial monárquica adoptada por este último periódico. En mayo de 1879 la mayoría de los redactores, empleados y obreros de talleres, encabezados por Mariano Araús, Luis Polanco e Isidoro Fernández Flórez, se separaron del periódico para fundar *El Liberal*, que adoptaría desde su primer número una línea editorial de republicanismo moderado.

5.3. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial

Ya hemos visto cómo el tercer campo semántico más relevante en nuestro corpus es el de los sustantivos vinculados con el ejercicio del *Poder Ejecutivo*, como «gobierno», «ministerio», «jefe», «ministro», «gabinete» o «gobernante». A partir de julio, tras la derrota de la escuadra de Cervera, advertimos que el adjetivo «inepto» es el más utilizado como modificador de dichos sustantivos:

(32) La culpa toda será del *Gobierno inepto*, le ha privado de auxilios y recursos, y que lo ha abandonado á su triste suerte por torpeza y por imprevisión.

(«El sitio de Santiago de Cuba», *El Liberal*, 3-VII-1898).

Aunque ya desde meses antes hemos observado cómo estos suelen complementar al sustantivo «debilidad»:

(33) A pesar de ellos, la lectura de esa publicación confirma el juicio que desde un principio formamos tocante á lo mucho que *la debilidad de nuestros ministros* había envalentonado á los gobernantes de los Estados Unidos [...].

(«Debilidad diplomática», *El Imparcial*, 20-V-1898).

Como vemos en este editorial de *El Liberal*, la culpabilidad de la derrota se atribuye fundamentalmente a la falta de credibilidad del Gobierno español, motivada por la indecisión a la hora de ejercer su autoridad, de ahí el predominio de adjetivos calificativos de polaridad negativa, como «incapacitados» o «inhabilitados», para aludir a los ministros:

(34) Cómico sería lo que á nuestro inverosímil Gobierno le ocurra, si lo que está pasando esta infeliz nación no fuese horriblemente trágico. Por culpas é indecisiones de aquél hemos venido á parar en un callejón sin salida. [...] han buscado el apoyo de una buena parte de la opinión, y se encuentran, al fin, por falta de autoridad y de fé, tan incapacitados para impulsar la solución pacífica, como inhabilitados para seguir manteniendo una apariencia de lucha.
(«Sin salida», *El Liberal*, 14-VII-1898).

Al Poder Legislativo se lo juzga también como responsable del fracaso en la contienda, de ahí que se hable de «partidos cómplices» del Gobierno,

(35) El Gobierno y los partidos cómplices en la tristísima situación á que dentro y fuera ha llegado la patria, tendrán que responder concretamente el interrogatorio que se les dirija.
(«Crisis nacional», *El Liberal*, 4-V-1898).

y de «parlamentos amañados»,

(36) [...] la opinión que no gobierna, la opinión que no administra, la opinión que no está ni puede estar en Parlamentos amañados y en Gabinetes de mera ponderación de ambiciones, es la que ha de sufrir la inculpación y el castigo; es la que ha de callar cuando nunca ha hablado; es la que aparece facciosa cuando acaso todo su delito consista en la docilidad y en la continencia.
(«Miedo á la verdad», *Heraldo de Madrid*, 4-V-1898).

o que incluso se acuse a las Cortes de aprobar medidas «nada ejemplares», aprovechando la «distracción» de la guerra:

(37) Es por tanto muy factible, y aun pudiera ser muy provechoso, traer á colación las varias y nada ejemplares cosas que han pasado por los ministerios y aun por las Cortes mismas utilizando la distracción que la guerra originaba.
(«Materias de que tratar», *El Imparcial*, 17-VII-1898).

Hay que tener en cuenta que la representación parlamentaria no se establecía de acuerdo con un criterio democrático, sino en función del *turnismo*, un sistema de alternancia bipartidista según el cual el Partido Conservador y el Partido Constitucional-Liberal se alternaban a la hora de ejercer el gobierno y la oposición, pero no en virtud de los resultados electorales, sino de la decisión del rey, fruto de una crisis política o del desgaste en el poder del partido gobernante.

Aunque más virulentos resultan los ataques hacia las Cámaras de los Estados Unidos, que el 19 de abril de 1898 firmaron una resolución conjunta autorizando al presidente McKinley a hacer uso de la fuerza que fuera necesaria para lograr la independencia de Cuba:

(38) Hablábase para responder á las injurias que durante tres años han lanzado unas Cámaras, entre cuyos miembros no hay uno solo que tenga concepto de la honra. Si en aquel país donde se ha legislado sobre todo, incluso sobre el momento y el sitio de beber la cerveza, tuviera leyes el honor, fácil era el camino para que los periodistas y los representantes españoles respondieran á las mil ofensas de los periodistas y los representantes yankees.
(«La razón y la infamia», *El Imparcial*, 26-IV-1898).

En los estudios historiográficos a esta resolución se la conoce como la *Joint Resolution* (Fornés-Bonavía 2003); al día siguiente de firmarla, McKinley redactó un ultimátum dirigido a España exigiéndole que renunciara de forma inmediata a su autoridad en Cuba. Tal ultimátum debía ser entregado por el embajador norteamericano en Madrid al Gobierno español. No obstante, este nunca fue entregado, puesto que Sagasta interpretó la resolución del Congreso de los Estados Unidos como una declaración de guerra. La actividad diplomática ya no tenía sentido.

El Poder Judicial se encuentra menos representado en el corpus, aunque en él encontramos algunas referencias a la «ley», el «derecho», o la «justicia». Especialmente, antes de la declaración de guerra de los Estados Unidos, cuando aún se considera que España puede ampararse en el derecho internacional para hacer valer sus títulos de posesión de los territorios antillanos:

(39) Ya no apelamos, en lo que toca á relaciones internacionales, á aquellas que, por emanar de la justicia universal, están fuera de las leyes adjetivas. Nos contraemos á las de estricto derecho, de las cuales se deriva una acción jurídica entre los Estados [...]. Tenemos la propiedad y la posesión de Cuba por títulos de indisputable validez [...].
(«Se acaban las dudas», *El Liberal*, 3-IV-1898).

5.4. Prensa, ciudadanía y diplomacia

El clima de tensión social producido por la derrota frente a los Estados Unidos en Santiago de Cuba dio lugar a numerosas manifestaciones contra el Gobierno, en diversas ciudades españolas. Asimismo, se expandieron los rumores que vaticinaban una intentona golpista o bien por parte de los carlistas, o bien por parte de los republicanos. El temor a que esta se produjera llevó a Sagasta a acordar la suspensión de las garantías constitucionales el 14 de julio. Pero lo que suscitó más críticas virulentas por parte de los tres diarios cuyos editoriales hemos analizado fue la censura previa. De hecho, el sustantivo «censura» es el más reiterado dentro del campo semántico de la *prensa*:

(40) La previa *censura* ha quedado severamente establecida para los periódicos.
 («La suspensión de garantías», *El Imparcial*, 16-VII-1898).

Además de «censura», «prensa», «periódico», «noticia» o «corresponsal» son los términos pertenecientes a este campo semántico que se utilizan con mayor frecuencia en el corpus objeto de análisis. Hay que tener en cuenta que en él se incluyen diversos editoriales sobre un acontecimiento que afectaba directamente a la prensa. El 13 de enero de 1898 tuvo lugar en La Habana un motín contra dos periódicos publicados en la isla, *El Reconcentrado* y el *Diario de la Marina*. En respuesta a las injurias sobre un militar del ejército español publicadas el día anterior en sus páginas, cien oficiales irrumpieron en las redacciones de estos dos periódicos, causando numerosos daños materiales. Aunque no se produjeron víctimas mortales, la inestabilidad que este suceso provocó en la isla se dejó sentir hasta en la Bolsa de París, donde los fondos españoles sufrieron graves pérdidas. Este hecho dio lugar a numerosas reflexiones sobre si era o no legítimo que el Gobierno restringiera la libertad de imprenta para evitar las críticas hacia la actuación del ejército, de ahí la reiteración del sintagma nominal «los ataques de la prensa»:

(41) Consideran algunos *periódicos* como natural y justo que el gobierno, un gobierno liberal, ponga mano en la legalidad vigente para defender los prestigios y la disciplina del ejército contra *los ataques de la prensa*.
 («La suspensión de garantías», *El Imparcial*, 16-VII-1898).

Incluso el *Heraldo de Madrid* hablaba de «las demasías de la prensa»:

(42) De todas maneras hay que reconocer que la más vulgar prudencia aconsejaba á los implantadores del gobierno colonial atención muy grande hacia *las demasías de la prensa*.
 («Sin pesimismo», *Heraldo de Madrid*, 14-I-1898).

Pero con tales expresiones se aludía exclusivamente al comportamiento injurioso de la prensa antillana, del que los tres periódicos madrileños tratan de distanciarse:

(43) A nosotros nos parece que en rigor no se puede hablar de la prensa en general, refiriéndose á tales demasías; sino de periódicos, y de periódicos contadísimos. Llenas están las columnas de la prensa española de encomios, alabanzas, encarecimientos, de cuanto á nuestros militares se refiere.
 («Lo que puede hacer la prensa», *El Imparcial*, 16-I-1898).

Gracias a estos editoriales podemos conocer no solo las repercusiones que tuvo el motín de La Habana, sino también la vinculación entre «el cuarto poder» y la milicia:

(44) ¿Se ha comportado la prensa de aquí con una mesura y un patriotismo grandes? Pues sépase como las gasta un Gobierno fuerte: tribunales militares, nada de Jurado ni de inmunidades parlamentarias, y punto en boca. [...] lamentémoslo por todo y por todos, incluso el Ejército, *cuyo primer auxiliar en cuanto echa á andar un batallón es la prensa y son los periodistas*.
 («Los vidrios rotos», *Heraldo de Madrid*, 15-I-1898).

Con las medidas represivas adoptadas contra la prensa se trataba de restringir su influencia en la población, a la que estos diarios apelan exhibiendo nobles ideales:

(45) Frente al acaecimiento aunque glorioso, desafortunado y adverso, el *pueblo español*, como todo *pueblo viril* y de entereza, tiene derecho á conocer la verdad; y nosotros, periodistas de un tal *pueblo*, estamos en el deber de decirla.
 («La hora de resistir», *El Imparcial*, 2-V-1898).

No extrañan por tanto las múltiples referencias que encontramos en los editoriales hacia el campo semántico de la *ciudadanía*, ensalzando los sacrificios del «pueblo español», al que suele calificarse como «desdichado», «desventurado», e incluso con el superlativo «sufridísimo»,

(46) ¿Es verosímil que haya un pueblo más *desdichado* que este noble, y valeroso y *sufridísimo pueblo español*?
 («El gran pecado», *El Imparcial*, 3-VII-1898).

pero que es objeto también de múltiples elogios que ensalzan su nobleza y su generosidad:

(47) [...] todos rivalizaron en el amor á este *pueblo hidalgo*, único, según reconoce el mundo entero, que hoy pelea sin otros estímulos que los del honor.
 («La razón y la infamia», *El Imparcial*, 26-IV-1898).

Además, como sostiene Marrast (1975: 15), es a través de la prensa como mejor se «puede aprehender el movimiento de las ideas en su curso y en sus agitaciones», observando cómo «poco a poco se abren camino y lentamente se implantan o se imponen». De ahí que las páginas de los diarios constituyan también una valiosa fuente de información para conocer la repercusión de determinados sucesos en la opinión pública:

(48) En los momentos mismos en que S. M. hablaba en nombre de su augusto hijo á las Cámaras, aún no constituidas, llegaba á Madrid la noticia de que se consumaba uno de los actos más inícuos, más groseros y más torpes de cuantos en este siglo han infamado á los pueblos capaces de cometerlos. *Sin embargo, la gente española sentíase, y siéntese por momentos más y más animosa*. Con el

conflicto inmediato ya, con una empeñada y ruda guerra en cercana perspectiva, no ha habido, ni hay en los corazones vacilación ó encogimiento.
(«Las nuevas Cortes», *El Imparcial*, 21-IV-1898).

Por otra parte, la prensa da cuenta además de diversas acciones que se inscriben en el campo semántico de la *diplomacia*, de ahí la reiterada presencia en nuestro corpus de sustantivos como «mediación», «oficio», «carta», «nota» o «consulta». Por ejemplo, la «mediación» del Papa León XIII entre Estados Unidos y España para tratar de evitar una declaración de guerra que fue acogida por la opinión pública con esperanza:

(49) La nueva de que el Pontífice, requerido por los Estados Unidos, brindaba á España con una *mediación* que puede procurar soluciones de concordia, circuló rápidamente por Madrid, causando en todas partes impresión de *halagadora esperanza*.
(«La mediación del Papa», *El Imparcial*, 4-IV-1898).

5.5. Estados emocionales y valores humanos

Ya hemos mostrado en (24) la función psicológica de *prevención del espíritu público* que se atribuye a sí misma la prensa. No extraña por tanto la alta representatividad en nuestro corpus de sustantivos que tienen que ver con *estados emocionales*, como el «temor», la «debilidad», la «serenidad», la «esperanza», el «dolor», el «egoísmo» o la «pasión». En los tres periódicos encontramos críticas al Gobierno, al que se le atribuyen decisiones guiadas únicamente por el «temor»,

(50) Ciertamente que el Gobierno, aunque lleno de *temores* y metiéndose por los atajos, va en busca de una solución pacífica.
(«Venda y mordaza», *El Liberal*, 15-VII-1898).

y por la «debilidad»,

(51) [...] la *debilidad* del gabinete de Madrid.
(«Las responsabilidades son las mismas», *El Imparcial*, 5-IV-1898).

pese a que la prensa le exige que actúe con «pasión»:

(52) Ponga el gobierno en el grave asunto toda la *pasión* que exige el momento y prepare cuantos barcos de buen andar tiene la flota mercante.
(«La hora de resistir», *El Imparcial*, 2-V-1898).

Y al sustantivo «egoísmo» suele acompañarle el gentilicio «yankee», que se opone a la valentía y a los nobles sentimientos del pueblo español:

(53) Era de presumir. Ni el noble sentimiento de pesar revelado en la Habana y en España toda por la catástrofe del Maine, ni el valor y abnegación de los marinos del Alfonso XII al desafiar mortales peligros por salvar á los naufragos; ni la gratitud obligada por tantos piadosos cuidados y tanta noble solicitud han podido triunfar del duro *egoísmo yankee* y de la implacable mala fe de los jingoes.
(«Cautela necesaria», *El Imparcial*, 18-II-1898).

Por último, otro campo semántico fundamental es el de los *valores humanos tenidos por esenciales*, como la «verdad», la «responsabilidad», la «libertad», el «esfuerzo», el «valor», la «dignidad», el «respeto», la «voluntad», el «honor» y la «honra». Son constantes las referencias al «honor de la patria»,

(54) La idea de la guerra contra una nación rica y poderosa, que parecía horrorizar al principio, se ha hecho ya familiar entre nosotros y á nadie asusta. Se habla de ella como la cosa más natural y corriente en la plaza pública y en la intimidad del hogar. La admiten las mujeres, y hasta las madres y las esposas, que más la temían, se resignan, considerándola como ventajosa y, sobre todo, como conveniente para el *honor de la patria*.
(«Impresiones varias», *Heraldo de Madrid*, 5-IV-1898).

y al tópico español «honra sin barcos», un sintagma nominal que, al parecer, fue acuñado por Casto Méndez Núñez (almirante en la guerra del Pacífico en 1865), y que expresa la necesidad de anteponer el honor a los bienes materiales:

(55) Parafraseando las espartanas inolvidables palabras de Méndez Núñez en el Callao, cabe decir que *España quiere más honra sin Cuba, que Cuba sin honra*.
(«Ante la conciencia universal», *El Imparcial*, 16-II-1898).

De hecho, en los editoriales publicados en momentos ya cercanos a la declaración de guerra, se advierte que la contienda se percibe como la única salida para la defensa de la «honra» de la nación española:

(56) [...] de nuestro lado no hay deseo alguno belicoso, siempre que la paz pueda mantenerse sin menoscabo de la *honra*.
(«La mediación del Papa», *El Imparcial*, 4-IV-1898).

Véase también en (57) cómo la prensa considera que el ejército español encarna estos nobles ideales:

(57) [...] nuestro ejército es ejército de la patria y es ejército de la *libertad*, y sus anales gloriosos llenos están de páginas sublimes en que se sacrificó á los más altos *ideales*, en que salvó á la nación de la anarquía ó del despotismo.

(«El deber de todos», *El Liberal*, 14-I-1898).

6. Conclusiones

Doce son los campos semánticos más relevantes que hemos detectado en los editoriales objeto de estudio. Dada su temática, no extraña que *Guerra y paz* sea el preeminente. No obstante, sí llama la atención el cambio en la línea editorial de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, que en el mes de abril abandonan su postura pacifista hacia los Estados Unidos, para abogar por la necesidad de mantener lo que califican como una «guerra justa» o «defensiva». En los meses precedentes, por ejemplo, *El Imparcial* trataba de persuadir a sus lectores de «la buena voluntad de Mac-Kinley» respecto a España. Sin embargo, tras comprobar cómo desde su gabinete se culpa a los españoles de la explosión del *Maine*, y tras producirse la promulgación de la *Joint Resolution* por parte del Congreso y del Senado norteamericano, el diario de la familia Gasset presenta la contienda contra «el enemigo extranjero» como la única solución posible. Desde 1895, Estados Unidos venía apoyando de manera subrepticia a los insurrectos antillanos proporcionándoles armas y recursos económicos, pero *El Imparcial* comienza entonces a plantear la guerra como la mejor solución para acabar con esta situación que estaba haciendo «desangrarse estérilmente» a la nación española.

Los modificadores de los que se acompañan los gentilicios también arrojan luz sobre el estatus otorgado a «los enemigos interiores» y a «los enemigos exteriores de la pacificación». Así, frente a la peligrosidad del «codicioso yankee», los cubanos son presentados por *El Liberal* como «enemigos dañosos» o meros «aventureros». Además, los topónimos más recurrentes nos han permitido identificar los principales escenarios de la contienda y las alianzas entre las distintas potencias.

Respecto a los antropónimos, resulta significativa su escasa diversidad. Frente a lo que hemos advertido en el análisis de un corpus más amplio llevado a cabo en Mancera (2022) –que englobaba también otros géneros periodísticos, como noticias y entrevistas–, no encontramos en los editoriales una gran pluralidad de antropónimos. Quizás para no confundir a la opinión pública, apenas se mencionan aquí los nombres de los ministros u otros responsables de la toma de decisiones en el Poder Ejecutivo, optando por la denominación genérica de «el gabinete Sagasta». Es al presidente del Gobierno español al que los tres diarios culpan de la derrota que finalmente se producirá en el mes de julio. Aunque hemos advertido una cierta transformación en la visión que del líder del Partido Liberal se muestra a la sociedad española por parte de *El Imparcial*, que pasa de tributarle multitud de cumplidos, a presentarlo como un gobernante «indigno». También critica la «insolencia» del presidente norteamericano y, dada su ideología monárquica, nada extrañan sus constantes quejas sobre la ineptitud del líder del Partido Republicado, a quien parodia acusándolo de ser un «semita completo».

Tras la derrota, se exime al ejército de toda responsabilidad y esta se hace recaer sobre el Poder Ejecutivo, de ahí las constantes referencias a «la debilidad de nuestros ministros», a «su falta de autoridad y de fé», o a su «incapacidad» para gobernar. Pero también destacan las menciones al Poder Legislativo, en las que encontramos duras acusaciones hacia el resto de los partidos de la Cámara, por actuar como «cómplices» del Gobierno llegando a aprobar incluso medidas «nada ejemplares». Vemos también en un editorial del *Heraldo de Madrid* la crítica implícita al sistema del turno establecido con el inicio de la Restauración, en una referencia a los «parlamentos amañados». En cambio, apenas encontramos unas pocas menciones al Poder Judicial. Pero estas nos han permitido advertir cómo hasta principios de abril, la posibilidad de España de ampararse en el derecho internacional para hacer valer sus títulos de posesión del territorio antillano se contempla con esperanza. También se atiende con optimismo a la mediación del Papa León XIII, aunque el análisis realizado revela que los españoles no parecen confiar demasiado en el terreno de la diplomacia, a juzgar por el escaso número de referencias a este campo semántico.

Por último, el análisis de los encuadres léxicos nos ha permitido conocer mejor cómo la prensa concibe su propio papel. A sí misma se atribuye la función de «prevención del espíritu público», de ahí que abundan en los editoriales los sustantivos pertenecientes al campo semántico de los estados emocionales y al de los valores humanos, así como las increpaciones directas a la ciudadanía. Como hemos podido observar, los tres periódicos se sienten legitimados para ofrecer orientación psicológica a los españoles, diciéndoles cómo deben sentirse en cada momento, o instándoles a participar en la contienda para defender los más nobles ideales.

En definitiva, el estudio de los encuadres léxicos dominantes nos ha permitido conocer mejor la *función política* (Gomis 1974: 96) desempeñada por la prensa y su responsabilidad directa en la creación de estados de opinión, durante una coyuntura tan crítica como la de la guerra de Cuba. Aunque para ello nos hemos basado en el análisis de los sustantivos más recurrentes, en etapas posteriores, esta investigación habrá de ser completada con trabajos que engloben también otro tipo de categorías léxicas.

Agradecimientos

Este artículo se inscribe dentro de las actividades del Proyecto «Lengua, identidad y memoria a través de las cartas y la prensa de Andalucía y Cuba (siglo XIX)» (P20_01166), PAIDI 2020: Proyectos I+D+i (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía). Agradecemos las valiosas sugerencias de Ana Pano Alamán, Eva Bravo García y María Concepción Maldonado acerca de una versión anterior de este trabajo.

Referencias bibliográficas

- Ardèvol-Abreu, Alberto. 2015. Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España, *Revista Latina de Comunicación Social*, 70: 423-450. DOI: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>
- Bateson, Gregory. 1972. *Steps to an Ecology of Mind*, Chicago & Londres, The University of Chicago Press.
- Beinhauer, Werner. 1929. *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Bravo García, Eva. 2022. *El español de Cuba en el siglo XIX a través de sus textos*, Valencia, Editorial Tirant Lo Blanch.
- Comellas García-Llera, José Luis. 2002. *Del 98 a la semana trágica. Crisis de conciencia y renovación política*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Concas y Palau, Víctor María. 1992. *La escuadra del almirante Cervera*, Málaga, Algazara.
- De Vreese, Claes H. y Sophie Lecheler. 2012. News Framing Research: An Overview and New Developments, en Holli A. Semetko y Margaret Scammell (eds.), *SAGE Handbook of Political Communication*, Londres, UK Sage: 292-306.
- Del Moral, Rafael. 2009. *Diccionario ideológico. Atlas léxico de la lengua española*, Barcelona, Herder.
- Edy, Jill y Patrick C. Meirick. 2007. Wanted, dead or alive: media frames, frame adoption, and support for the war in Afghanistan, *Journal of Communication* 57 (1): 119-141. DOI: 10.1111/j.1460-2466.2006.00332.x
- Elorza, Antonio y Hernández Sandoica, Elena. 1998. *La Guerra de Cuba (1895-1898). Historia política de una derrota colonial*, Madrid, Alianza Editorial.
- Entman, Robert. 1993. Framing: Toward clarification of a fractured paradigm, *Journal of Communication*, 43 (4): 51-58. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Esteba Ramos, Diana. 2022. En torno a la oralidad recreada en la prensa malagueña de principios del XIX: el caso del *Atalaya Patriótico*, en Inés Carrasco Cantos (coord.), *El español del siglo XIX en textos impresos y manuscritos*, Granada, Editorial Comares: 197-217.
- Figuro, Javier y Carlos G. Santa Cecilia. 1997. *La España del Desastre*, Barcelona, Plaza & Janés.
- Fillmore, Charles. 1976. Frame Semantics and The Nature of Language, *Annals of the New York Academy of Sciences*, 280: 20-32. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1976.tb25467.x>
- Fornés-Bonavía, Leopoldo. 2003. *Cuba cronología. Cinco siglos de historia, política y cultura*, Madrid, Verbum.
- Gallardo Paúls, Beatriz. 2014. *Usos políticos del lenguaje: Un discurso paradójico*, Barcelona, Anthropos.
- Goffman, Erving. 1974. *Frame analysis: An essay on the organization of experience*, Cambridge, Harvard University Press.
- Gomis, Lorenzo. 1974. *El medio media. La función política de la prensa*, Madrid, Seminarios y ediciones.
- Igartua, Juan José y María Luisa Humanes. 2004. *Teoría e investigación en comunicación social*, Madrid, Síntesis.
- Johnson-Cartee, Karen. 2005. *News Narratives and News Framing. Constructing Political Reality*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers.
- Kilgarriff, Adam, Baisa, Vit, Busta, Jan, Jakubíček, Milos, Kovár, Vojtěch, Michelfeit, Jan, Rychlý, Pavel y Vit Síchomel. 2014. The Sketch Engine: ten years on, *Lexicography*, 1: 7-36. DOI: 10.1007/s40607-014-0009-9
- Lakoff, George. 2004. *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*, Madrid, Editorial Complutense.
- Lakoff, George y Mark Johnson. 1980. *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago Press.
- Mancera Rueda, Ana. 2022. *La prensa española ante la guerra de Cuba (1895-1898)*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Marrast, Robert. 1975. Introducción, en Manuel Tuñón de Lara, Antonio Elorza y Manuel Pérez Ledesma, *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo: 15-21.
- Medina López, Javier. 2013. Modelos de (des)cortesía verbal en la prensa española: el caso de *El Día* (Tenerife), *RIJCE*, 29 (2): 365-388. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.29.2893>
- Navarro García, Luis. 1998. *Las guerras de España en Cuba*, Madrid, Encuentro Ediciones.
- Neuman, W. Russell, Just, Marion R. y Ann N. Crigler. 1992. *Common Knowledge*, Chicago, University of Chicago Press.
- Noakes, John A. y Karin G. Wilkins. 2002. Shifting frames of the Palestinian movement in US news, *Media Culture & Society*, 24: 649-671. DOI: <https://doi.org/10.1177/0163443702024005>
- Rickover, Hyman 1976. *How the Battleship «Maine» Was Destroyed*, Washington D. C., Naval History Division.
- Robles Ávila, Sara. 2022. Avisos y anuncios en la prensa malagueña de la primera mitad del s. XIX: delimitación conceptual y caracterización lingüístico-discursiva, en Inés Carrasco Cantos (coord.), *El español del siglo XIX en textos impresos y manuscritos*, Granada, Editorial Comares: 171-196.
- Rodríguez Manzano, Marta. 2022. La realidad cubana a través del discurso publicitario: análisis lingüístico de anuncios publicados en el *Diario de La Habana* (1810-1819), *Estudios de Lingüística del Español*, 46: 81-100. DOI: <https://doi.org/10.36950/elies.2022.46.6>
- Sádaba Garraza, Teresa. 2001. Origen, aplicación y límites de la 'teoría del encuadre' (*framing*) en comunicación, *Communication and Society*, 14 (2): 143-175. DOI: <https://doi.org/10.15581/003.14.36373>
- Sánchez Illán, Juan Carlos. 1999. *Prensa y política en la España de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Scheufele, Berthams. 2006. Frames, schemata, and news reporting, *Communications: The European Journal of Communication Research*, 31 (1): 65-83. DOI: <https://doi.org/10.1515/COMMUN.2006.005>
- Semetko, Holli A. y Patti M. Valkenburg. 2000. Framing European politics: A content analysis of press and television news, *Journal of Communication*, 50 (2): 93-109. DOI: 10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x
- Seoane, María Cruz. 1983. *Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX*, Madrid, Alianza.

- Strömbäck, Jesper y Daniela V. Dimitrova. 2006. Political and Media Systems Matter: A Comparison of Election News Coverage in Sweden and the United States, *Harvard International Journal of Press/Politics*, 11 (4): 131-147. DOI: <https://doi.org/10.1177/1081180X06293549>
- Thomas, Hugh. 1973. *Cuba. La lucha por la libertad 1762-1970*, vol 1. *De la dominación española a la dominación norteamericana*, 1762-1909, Barcelona-México, Ediciones Grijalbo.
- Timoteo Álvarez, Jesús. 1981. *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Pamplona, EUNSA.
- Tone, John Laurence. 2008. *Guerra y genocidio en Cuba (1895-1898)*, Madrid, Turner.
- Tuchman, Gaye. 1978. *Making news: a study in the construction of reality*, Nueva York, Free Press.
- Van Dijk, Teun A. 2012. *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*, Barcelona, Gedisa.
- Van Gorp, Baldwin., Olthuis, Gert, Vanderkeybus, Anneleen y Jelle van Gorp. 2021. Frames and counter-frames giving meaning to palliative care and euthanasia in the Netherlands, *BMC Palliative care*, 20 (1): 1-11. DOI: [10.21203/rs.3.rs-112118/v1](https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-112118/v1)
- Weaver, David. 2007. Thoughts on Agenda Setting, Framing and Priming, *Journal of Communication*, 57: 142-147. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00333.x>